

**Título de la tesis:** EMERGENCIA SINCRÓNICA Y PLURALISMO ONTOLÓGICO

**Autora:** Lic. Marisa Alejandra Alvarez

**Grado alcanzado:** Doctora en Humanidades (Área Filosofía)

**Directora de tesis:** Dra. Olimpia Iris Lombardi (UBA)

**Co-Director:** Lic. Celia Georgina Medina (UNT)

**Fecha de defensa de la tesis:** 23/03/2016

**Resumen de Tesis en español:**

El objetivo general al que aspiró esta investigación es reflexionar sobre el concepto de emergencia sincrónica en el contexto de la filosofía de la ciencia, y desde el marco que proporciona un pluralismo ontológico que se presenta como antirreduccionista y antiemergentista. El propósito final fue evaluar, a pesar de la aparente contradicción, la posibilidad de compatibilizar tal forma de pluralismo ontológico con alguna forma de emergencia sincrónica.

Cuando el pluralismo ontológico de raíz kantiana critica la noción de emergencia, lo hace considerando casos de ítems de una teoría que emergen a partir de ítems de una teoría diferente; es decir, critica una emergencia entre dominios correspondientes a teorías diferentes. Pero si la emergencia se sostiene en el interior de un mismo marco conceptual y, en consecuencia, de una misma ontología, entonces, estaríamos ante un tipo de emergencia completamente inmune a las críticas del planteo de Lombardi y Pérez Ransanz. Para defender esta idea, se propone distinguir entre dos tipos de emergencia sincrónica: una *inter-teórica* que tiene lugar entre las ontologías de teorías diferentes, y otra *intra-teórica* que surge en un mismo marco teórico. Con el objetivo de profundizar cada una de estas formas de emergencia, se analizan dos casos tomados de la física, uno inter-teórico y otro intra-teórico.

La importancia de esta tesis doctoral reside en dos puntos: por un lado, se realiza una sistematización de las diferentes nociones de emergencia que se dieron en la filosofía de la ciencia, que constituye un trabajo complejo en tanto es muy amplia la cantidad de bibliografía que se ha escrito sobre esta noción. Y por otro lado, se propone una distinción entre dos tipos de emergencia sincrónica, que constituye una diferencia que no se ha considerado en la bibliografía acerca del tema, adjudicándose características a la emergencia *simpliciter*.

**Mail de contacto:** [pishy1\\_2@hotmail.com](mailto:pishy1_2@hotmail.com)